

**Congregazione dei Rogazionisti**

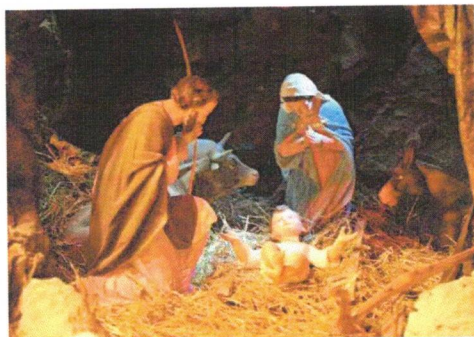
Curia Generalizia

Via Tuscolana, 167 - 00182 Roma

Tel. 06.7020751 - Fax 06.7022917

e-mail: segrgen@rcj.org

Roma, 8 de diciembre de 2021  
Inmaculada Concepción de la B.V.M.



*“La generación de Jesucristo fue de esta manera: María, su madre, estaba desposada con José y, antes de vivir juntos, resultó que ella esperaba un hijo por obra del Espíritu Santo. José, su esposo, como era justo y no quería difamarla, decidió repudiarla en privado. Pero, apenas había tomado esta resolución, se le apareció en sueños un ángel del Señor que le dijo: «José, hijo de David, no temas acoger a María, tu mujer, porque la criatura que hay en ella viene del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo y tú le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados»”. (Mt 1, 18-21)*

*Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo 2022*

A los Rogacionistas  
A la Familia del Rogate

Muy estimados,

Mi deseo de una Santa Navidad y un Próspero Año 2022 en paz llega en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción, cuando concluimos el Año Especial de San José. Se nos invita a entrar en el misterio de la Navidad, guiados por María y José, por su gran fe, que es adoración y aceptación de la Voluntad divina.

El Papa Francisco, en su Carta Apostólica *Patris Corde*, llama a San José Padre acogedor. Escribe: José acogió a María sin poner condiciones previas. (...) La vida espiritual de José no nos muestra una vía que *explica*, sino una vía que *acoge*. Sólo a partir de esta acogida, de esta reconciliación, podemos también intuir una historia más grande, un significado más profundo. (n. 4).

Jesús, que viene entre nosotros, espera ser acogido, con el amor de sus santos padres, María y José. Al mismo tiempo, espera que lo acojamos en los necesitados, en los más pequeños, como nos recordará en nuestro último día en la tierra, cuando nos acoja en la vida eterna (cf. Mt 25, 31-46).

Desde hace dos años, la pandemia nos pone a prueba. Hemos experimentado la protección del Señor, pero también la enfermedad en algunos de nosotros y la privación de un hermano. Hemos vivido situaciones que a veces son conflictivas. Las limitaciones de movimiento en algunos casos nos han permitido vivir con mayor recogimiento, en otros han provocado un cierto cierre personal. Hemos experimentado privaciones, pero, al mismo tiempo, hemos abierto nuestros corazones, a veces incluso exponiéndonos al riesgo de contagio, a las necesidades espirituales y materiales de nuestros hermanos y hermanas.

Personalmente, sentí un malestar especial por no poder completar la primera visita a la Congregación y luego la segunda. Sin embargo, experimentamos nuestra cercanía y

nos ocupamos de muchos de nuestros compromisos, utilizando Internet. Os pido que, durante el tiempo que nos queda para afrontar esta prueba, viváis en vigilancia para evitar el contagio y sigáis siendo agentes del bien.

En este viaje nuestro somos guiados por el Espíritu a través de la Iglesia. El Papa Francisco no pierde la oportunidad de recordarnos que las situaciones de crisis que afrontamos hoy en día, como la contaminación, los daños al medio ambiente y el drama de la inmigración, son consecuencias de una convivencia universal distorsionada, y que debemos buscar la solución en el redescubrimiento de un sano humanismo, iluminado por la fe.

En su Carta Encíclica *Fratelli tutti* sobre la fraternidad y la amistad social, llamó nuestra atención sobre el principio de subsidiariedad, que garantiza la participación y la acción de las comunidades y organizaciones de menor rango (n. 175) y que es inseparable del principio de solidaridad (n. 187). Dando un paso más en este camino, el 24 de abril de 2021, el Papa convocó el Sínodo de los Obispos 2021-2023 para una Iglesia sinodal - comunión - participación - misión. Por lo tanto, con la Iglesia, todos estamos llamados a reflexionar, cuestionar y rezar sobre la sinodalidad, en nuestra visión personal, en la vida de nuestras Comunidades, en nuestro apostolado, en nuestras Circunscripciones y en la propia Congregación.

Nuestro próximo 13º Capítulo General pretende ser una expresión de sinodalidad. Juntos nos proponemos reflexionar y debatir sobre el tema particular de *La vida religiosa rogacionista hoy: unidad, coordinación, colaboración* y planificar un camino coherente de renovación. Mientras tanto, los *Lineamenta* han sido definidos y entregados a la *Comisión Precapitular*, que redactará el *Instrumentum laboris* y el próximo mes de febrero lo remitirá a cada Capitular.

En la carta de convocatoria del Capítulo (5.07.2021, prot. n. 176/21) se invitó a cada Comunidad a celebrar una Santa Misa mensual para implorar las gracias necesarias para el éxito del Capítulo. Como parte de este camino de preparación, que implica a toda la Congregación, la Comisión Precapitular enviará a las Comunidades una publicación con la que, durante los meses de abril, mayo y junio, el día de la celebración de la citada Santa Misa, se nos ayudará a reflexionar y rezar juntos por el éxito del Capítulo.

Queremos caminar juntos, en sinodalidad, apoyándonos en los fundamentos que nos indicó nuestro santo Fundador, mientras nos preparamos, el 16 de mayo de 2022, para conmemorar el 125º aniversario de la fundación de nuestra Congregación.

En unas breves Notas de un reglamento para la Congregación Rogacionista (21.10.1900), el Padre Aníbal nos dice que el Espíritu del Instituto es “el celo por los intereses del Sacratísimo Corazón de Jesús, de ahí la Gloria Divina, la salud de las almas, el bien de la Iglesia, el consuelo y el alivio y el bien de toda la Humanidad. Abrazar con deseo el mayor bien de todos, espiritual y temporal, y eterno como el nuestro”.<sup>1</sup>

Que nuestro Fundador, San Aníbal María Di Francia, nos imparta a todos este espíritu de sinodalidad para una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo 2022.

  
P. Bruno Rampazzo, R.C.J.  
Superior General

---

<sup>1</sup> DI FRANCIA A., *Scritti* – vol. V – Regolamenti, Ed. Rogate (2009), p. 247.